

ARZOBISPO
Braulio Rodríguez Plaza

Homilía

XXIV SEMANA DE LA FAMILIA EN VALLADOLID 2008

XXIV Semana de la Familia en Valladolid 2008

24 de febrero de 2008

Nos impresiona el trato exquisito que Jesús da a la mujer samaritana, sin ocultar la verdad de su vida, pero abriéndola a la posibilidad de saciar la sed de infinito que todo ser humano lleva dentro. Por ello, también nosotros. El texto evangélico de este Domingo III de Cuaresma (Jn 4,5-42) nos habla también, en realidad, de la verdadera relación entre la mujer y el varón.

No hace muchos días, con motivo del Congreso Internacional "Mujer y hombre, el *humanum* en su totalidad" a los veinte años de *Mulieris dignitatem* de Juan Pablo II, el papa Benedicto pronunció un memorable discurso acerca de la relación hombre-mujer; en su respectiva especificidad, reciprocidad y complementariedad, esta relación constituye sin duda alguna un punto central de la "cuestión antropológica"; algo tan decisivo para la cultura contemporánea y en definitiva para toda cultura.

En una Semana de la Familia "Para educar, educar para" no pueden olvidarse dos textos importantes del magisterio papal: la Carta Apostólica *Mulieris dignitatem*, de gran riqueza teológica, espiritual y cultural, y la Carta, inspirada en ella, que la Congregación para la Doctrina de la Fe dirigió a los obispos de la Iglesia católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo. ¿Qué hay que educar/enseñar al respecto?

Juan Pablo II, profundizando en las verdades antropológicas fundamentales sobre el hombre y la

ignora la novedad del cristianismo, que reconoce y proclama la igual dignidad y responsabilidad de la mujer respecto al varón. Hay lugares y culturas en los que la mujer es discriminada y minusvalorada sólo por el hecho de ser mujer, en los que se recurre incluso a argumentos religiosos y a presiones familiares, sociales y culturales para defender la disparidad de los sexos, en los que se perpetran actos de violencia contra la mujer, haciendo de ella objeto de malos tratos o de abusos en la publicidad y en la industria del consumo y de la diversión».

«Ante fenómenos tan graves y persistentes», según el Papa, es «más urgente todavía el compromiso de los cristianos para que se conviertan por doquier en promotores de una cultura que reconozca a la mujer la dignidad que le compete, en el derecho y en la realidad concreta». Por eso, en la parte final de su discurso, Benedicto XVI subraya con fuerza: «Dios encomienda al hombre y la mujer, según sus peculiaridades, una vocación específica y una misión en la Iglesia y en el mundo». *Está refiriéndose a la familia, comunidad de amor abierto a la vida, célula fundamental de la sociedad. En ella, la mujer y el hombre, gracias al don de la maternidad y de la paternidad, desempeñan juntos un papel insustituible en relación con la vida.* «Desde su concepción, los hijos tienen el derecho de poder contar con un padre y una madre para que les cuiden y los acompañen en su crecimiento».

Y ésta es la conclusión del Santo Padre: «El Estado, por su parte, tiene que apoyar con políticas sociales adecuadas todo lo que promueve la estabilidad y la unidad del matrimonio, la dignidad y la responsabilidad de los cónyuges, su derecho y tarea insustituible como educadores de los hijos. Además, es necesario que se le permita a la mujer colaborar en la construcción de la sociedad, valorando su típico genio femenino».

Queridos hermanos: el admirable encuentro de Cristo con la mujer samaritana pone de relieve con admirable belleza la dignidad de la mujer; la Carta Apostólica Mulieris dignitatemha mostrado con fuerza apasionada la defensa de la mujer y de lo femenino. El paso de los años ha resaltado, sin embargo, el creciente menosprecio de la feminidad en la mujer, añadiendo antiguos y rancios desprecios, hasta llegar a esa ceguera que se ha dado en llamar "ideología de género"; es preciso, pues, recuperar esa mirada limpia y llena de luz sobre la verdad de la mujer, que es la verdad de lo humano y la verdad de la vida misma.